

ENTA

Espacio Nacional
de Tango Argentino

Convocatoria abierta a los programas de formación virtual

ENTA | Gestión

Para gestores/as, productores/as y personas interesadas en proyectos de tango de todo el país.

ENTA | Baile

Para parejas de bailarines/as de tango de todo el país.

Cultura de la Solidaridad



Ministerio de Cultura
Argentina

PREGUNTAS FRECUENTES

GENERALES

¿Qué es el ENTA?

ENTA es el Espacio Nacional de Tango Argentino del Ministerio de Cultura de la Nación Argentina.

¿Qué es ENTA Baile y ENTA Gestión?

Son dos programas educativos que se dictarán durante 2021 en modalidad virtual.

¿A quienes están destinados los Programas ENTA Baile y ENTA Gestión?

Están destinados, respectivamente, a parejas de baile que deseen perfeccionarse y personas que deseen profundizar en temas de Gestión Cultural y proyectos relacionados al tango. Y a personas con trayectoria en la producción y/o gestión de eventos culturales o interesados/as en la creación de proyectos de gestión vinculados al tango.

¿Son programas arancelados?

No lo son. Se trata de formaciones gratuitas.

SOBRE LA INSCRIPCIÓN

¿Cuál es el período de inscripción?

Del 17 al 30 de mayo de 2021.

¿Cuáles son los requisitos generales para inscribirme?

Ser mayor de 18 años. Tener DNI argentino y/o tener residencia permanente comprobable en la provincia argentina declarada en el formulario de inscripción.

¿Puedo inscribirme y participar si trabajo en una institución cultural pública de nivel nacional, provincial, municipal o universitaria?

Sí. Los Programas están destinados a todas las personas residentes en Argentina y mayores de 18 años, por lo que pueden participar trabajadores públicos del área cultural, ya sea de nivel nacional, provincial, municipal o universitario.

¿Cuáles son los requisitos para inscribirse en ENTA Baile?

Ser mayor de 18 años. Tener DNI argentino (o residencia permanente comprobable) y presentarse en pareja de baile. Tener dominio técnico de las figuras básicas del baile. Contar con una experiencia mínima de tres años de baile. Compartir el enlace de un video donde pueda verse a la pareja bailando.

¿Cuáles son los requisitos para inscribirme en ENTA Gestión?

Ser mayor de 18 años. Tener DNI argentino (o residencia permanente comprobable) y contar con algún proyecto realizado o escrito en relación al género

¿Cómo me inscribo a ENTA baile?

Para inscribirte a ENTA Baile regístrate [aquí](#). Una vez que te registres, te llegará un mensaje a tu correo electrónico con el acceso al formulario de inscripción.

Tené en cuenta que la inscripción a ENTA baile se realiza en pareja. Cada integrante deberá completar un (1) formulario independiente con sus datos personales, los datos de su compañero/a y el mismo enlace a un video bailado que estará subido a una plataforma YouTube, Vimeo, Google Drive.

¿Cómo me inscribo a ENTA Gestión?

Para inscribirte a ENTA Gestión regístrate [aquí](#). Una vez que te registres, te llegará un mensaje a tu correo electrónico con el acceso al formulario de inscripción.

La inscripción es individual. Deberás completar un (1) formulario con tus datos personales y presentar un resumen de un proyecto que hayas realizado.

¿Puedo inscribirme en ambos Programas: ENTA Gestión y ENTA baile?

Sí. En caso de quedar seleccionado cada participante deberá optar por uno de los programas de formación.

Los 3 años de experiencia mínima en baile, ¿los debe tener la pareja o cada integrante?

Cada integrante. No es necesario presentarse con una pareja estable de baile, pero tené en cuenta que, aunque el Programa se dicta en modalidad virtual, las parejas seleccionadas deberán estar presentes en el mismo espacio físico para cursar el Programa completo.

¿Qué hago si tengo consultas técnicas sobre la inscripción?

Consultá al siguiente correo electrónico: enta@cultura.gob.ar

SOBRE LA CURSADA

¿Cuándo comienza y cuándo termina la cursada?

La cursada es de junio a diciembre de 2021. Tiene una duración de 6 meses.

¿Qué requisitos son necesarios para poder cursar?

Tener un dispositivo (de preferencia computadora) con conexión a internet. En el caso de ENTA Baile, poder compartir un mismo espacio físico entre ambos/as integrantes de la pareja.

¿Es necesario instalar una aplicación o programa específico en mi teléfono o computadora para poder seguir las actividades de la cursada?

No, la plataforma [Aula Cultura](#) funciona en cualquier navegador web. De cualquier modo, es aconsejable visualizar el sitio en una computadora por el tamaño de la pantalla.

SOBRE CUPO Y PROCESO DE SELECCIÓN

¿Cuántos personas participarán del Programa?

ENTA Baile: 48 parejas de baile, es decir, un total de 96 personas.

ENTA Gestión: un total de 45 personas.

¿Cuáles son los criterios para seleccionar a los/as participantes del curso?

ENTA Baile: los criterios generales que se contemplarán para la selección son la aptitud técnica, musicalidad y capacidad de improvisación.

ENTA Gestión: Se tendrá en cuenta un criterio con perspectiva federal y de género. La trayectoria en producción y gestión cultural será tenida en cuenta aunque no es excluyente.

SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

¿La modalidad del programa incluye instancias presenciales?

No, toda la cursada 2021 será en modalidad virtual a través de la plataforma [Aula Cultura](#).

¿Las clases son en horarios fijos o puedo conectarme cuando yo quiera?

El programa de formación incluye encuentros sincrónicos obligatorios e instancias asincrónicas como la visualización de material y entrega de trabajos y videos.

¿Cómo accedo a los materiales y a la bibliografía del curso?

A través de la plataforma [Aula Cultura](#), una vez seleccionado, se te otorgará un usuario y contraseña para participar.

SOBRE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

¿Siendo un curso a distancia, hay que cumplir con condiciones de presentismo?

Sí, hay que participar de al menos el 70 % de los encuentros virtuales sincrónicos y tutorías.

¿Hay que rendir un examen para aprobar el curso?

No, aunque se evaluará el desempeño y los trabajos enviados.

¿Se emitirá alguna certificación?

Al finalizar el Programa los participantes que hayan cumplimentado satisfactoriamente las instancias de participación y evaluación, recibirán un certificado emitido desde el Ministerio de Cultura de la Nación.